



RAFAEL MARTÍNEZ DE LA GÁNDARA, SUBDIRECTOR GENERAL DE RELACIONES LABORALES,

CERTIFICO: Que en base a la información disponible en esta Oficina Pública del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en las elecciones celebradas a los órganos de representación de los Trabajadores en las empresas en su ámbito laboral, y las celebradas a los órganos de representación de las Administraciones Públicas, en el ámbito funcionarial, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre y en el Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre, en el caso de las primeras, y a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y en el Real Decreto 1846/1994, de 9 de septiembre, en el de las segundas, resultan con mandato vigente a 01/01/2022 y en lo relativo a la siguiente consulta los datos que a continuación se indican:

SINDICATO: **UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE ESPAÑA (Antes: CONFEDERACIÓN SINDICAL UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA (Codigo: 14)**

DESDE LA FECHA 02/01/2018 A 01/01/2022

DESGLOSE POR COMUNIDAD / CIUDAD AUTÓNOMA:

UGT	
61 ANDALUCÍA	12540
62 ARAGÓN	3614
63 PRINCIPADO DE ASTURIAS	1883
64 ILLES BALEARES	2600
65 CANARIAS	2777
66 CANTABRIA	1383
67 CASTILLA LA MANCHA	2682
68 CASTILLA Y LEÓN	5409
69 CATALUÑA	19527
70 COMUNITAT VALENCIANA	10409
71 EXTREMADURA	1618
72 GALICIA	4076
73 COMUNIDAD DE MADRID	11563
74 REGIÓN DE MURCIA	2270
75 COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	1579
76 PAÍS VASCO	1894
77 LA RIOJA	879
78 CEUTA-MELILLA	449
TOTALES	87152

Y para que conste, expido el presente documento

Madrid, 5 de septiembre de 2022



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES LABORALES

RAFAEL MARTÍNEZ DE LA GÁNDARA, SUBDIRECTOR GENERAL DE RELACIONES LABORALES,

CERTIFICO: Que en base a la información disponible en esta Oficina Pública del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en las elecciones celebradas a los órganos de representación de los trabajadores en las empresas en su ámbito laboral, y las celebradas a los órganos de representación de las Administraciones Públicas, en el ámbito funcional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre, en el caso de las primeras, y a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en el Real Decreto 1846/1994, de 9 de septiembre, en el de las segundas, la organización sindical **UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE ESPAÑA (U.G.T.)**, ha obtenido 87.152 representantes (31,7%) de un total de 274.625 en el periodo comprendido entre el 02/01/2018 al 01/01/2022, ostentando, por tanto, la condición de sindicato más representativo a nivel estatal por reunir los requisitos establecidos en el artículo 6 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

Y para que así conste, expido el presente documento en Madrid, a cinco de septiembre del año dos mil veintidós.

elecsindi@mites.gob.es

Código DIR: EA0041807

C/ PIO BAROJA, 6
28071 MADRID
TEL: 91 36 31 982

CSV : PTF-dae4-fa7f-0056-ecdf-636d-f97b-3a55-2e69

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : RAFAEL MARTINEZ DE LA GANDARA | FECHA : 05/09/2022 11:18 | Sin acción específica



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EMPLEO Y ECONOMÍA
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE TRABAJO

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES LABORALES

O F I C I O

N/REF: RMG/mcs/mj

FECHA: 5 de septiembre de 2022

ASUNTO: REMISIÓN CUADROS DE PORCENTAJES de RESULTADOS ELECTORALES AL 01/01/2022
CERTIFICADO SUBVENCIÓN EJERCICIO 2022
CERTIFICADO DE MÁS REPRESENTATIVIDAD

DESTINATARIO: A la atención de D. RAFAEL ESPARTERO GARCÍA
Vicesecretario de Organización U.G.T.

En contestación a su solicitud 22e00037815773, que tuvo entrada en este Centro Directivo vía SEDE ELECTRÓNICA el 2 de septiembre de los corrientes, adjuntamos certificación solicitada referida al periodo de la subvención convocada por este Ministerio en el presente ejercicio presupuestario del 2022.

Asimismo, se remiten cuadros, con los porcentajes de los resultados electorales al 01/01/2022, así como certificado de organización sindical más representativa a nivel nacional con porcentaje.

SUBDIRECTOR GENERAL DE RELACIONES LABORALES
RAFAEL MARTÍNEZ DE LA GÁNDARA

elecsindi@mites.gob.es

Código DIR: EA0041807

C/ PÍO BAROJA, 6
28071 MADRID
TEL: 91 36 31 982/91 36 31 958

CSV : PTF-27bb-c562-41ad-ebbb-10a0-3335-cf2d-31a7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : RAFAEL MARTINEZ DE LA GANDARA | FECHA : 05/09/2022 11:18 | Sin accion especifica

